

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1152

CHIGUAYANTE, 28 AGO. 2009

VISTOS: Estos antecedentes: La Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 12 de Agosto de 2009, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Raul Alejandro Bahamondez Yeber**; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO: 1) Ratifíquese La Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 12 de Agosto de 2009.

2) Impútese el gasto al siguiente Items, 21.03, Otras Remuneraciones.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
- ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
- ❖ Archivo Dirección Jurídica
- ❖ TSN /ERP/amms.



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA. 1316  
FIRMA: A 28/08/09...